

Importancia de la apropiación social y el acceso abierto al conocimiento especializado en ciencias agrarias

La Revista Facultad Nacional de Agronomía (RFNA) ha procurado, desde su fundación en 1939, mantener criterios de calidad en el proceso de revisión y publicación, acordes con su política editorial y los estándares nacionales, regionales e internacionales de comunicación científica, sin perder su *ethos* editorial y en particular buscando fortalecer los procesos de investigación, escritura, comunicación y acceso a la ciencia y la tecnología para hacer más productivo el campo a nivel empresarial y de economía campesina.

Próximamente la Revista cumplirá ochenta años de producción editorial; este esfuerzo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la sede Medellín, materializa uno de los fines misionales de la Universidad Nacional de Colombia, el cual es “hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica y científica a los sectores sociales que conforman la nación colombiana”¹. Durante estas ocho décadas, la Revista ha publicado 70 volúmenes, 140 números y más de 700 artículos. Al lado de ello, ha fortalecido su proceso de edición, visibilidad e impacto, así lo demuestran los datos: categoría A2 en Publindex (2014), H5 de 8 en Google Scholar (2017)², lo que la ubica en el cuartil 1 de su área de conocimiento según Publindex³, indexación en Scopus (2016) y registro en varios sistemas de información y resumen, como lo son: SciELO Citation Index, SciELO Colombia, Biological Abstracts, CAB Abstracts, Redalyc, Dialnet y Doaj, entre otros.

De esta manera, es posible observar cómo una de las formas de medir la calidad, visibilidad e impacto de una publicación científica es a través de indicadores bibliométricos que buscan clasificar las revistas de investigación en función de su repercusión en la comunidad científica. Dicho proceso requiere que cada revista realice un arduo trabajo de registro en índices bibliográficos de citaciones, bases bibliográficas con comité de selección, catálogos de bibliotecas y redes internacionales de investigación. Sin embargo, se debe mencionar que la relevancia de una publicación científica, medida a través de un indicador cuantitativo como el Factor de impacto, que compara revistas y las categoriza calculando la frecuencia con la cual un artículo promedio de una revista científica es citado en un año o período particular, no permite determinar de forma exacta la calidad de sus artículos, tampoco la integridad académica de los autores y mucho menos la apropiación social del conocimiento.

Hemos visto cómo, las universidades públicas son uno de los lugares en los cuales se genera y socializa la mayor cantidad de conocimiento, por tal razón, la comunicación y acceso son fundamentales para lograr que públicos amplios, más allá de los círculos académicos, se vean beneficiados del conocimiento que la actividad científica y de investigación produce. Cuando la investigación, sobre todo la que es financiada con recursos del Estado, generan bienes públicos o conocimientos que pueden convertirse en bienes públicos, estos últimos deben ser libremente apropiados por aquellos sectores sociales interesados. Es aquí cuando adquiere importancia iniciativas como la *apropiación social del conocimiento*.

La apropiación social del conocimiento se entiende como un proceso que implica, por un lado, la disposición de información científica en un escenario y lenguaje comunes para la sociedad; y por otro, que el ser humano haga suyos tales conocimientos como elementos útiles y necesarios para su beneficio y provecho. La apropiación social del conocimiento, desde lo que el sociólogo Manuel Castells definiría como la *sociedad informacional*, implica, entonces, la democratización del acceso y uso del conocimiento científico, como estrategia para su adecuada transmisión y aprovechamiento entre los distintos actores sociales, que derivará en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sus integrantes.

En síntesis, la apropiación social del conocimiento le permite a cualquier ciudadano acceder, leer, copiar, usar, modificar, reutilizar y compartir el contenido de las publicaciones científicas sin ningún tipo de barrera legal, económica o tecnológica, haciendo la atribución de autoría. Bajo esta iniciativa, la Revista cuenta con una política de acceso abierto, a través de la cual provee acceso libre e inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible, sin ningún tipo de barrera, los resultados de investigación al público y apoyar el intercambio de conocimiento de forma global.

¹ Consejo Superior Universitario. 2005. Acuerdo 011 de 2005: Estatuto general de la Universidad Nacional de Colombia. http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_naturaleza.htm.

² Google citations. 2017. <https://goo.gl/zxTM1D>.

³ Resultados preliminares etapa II "Clasificación oficial" Convocatoria No. 768 de 2016 de Colciencias.

Por otra parte, el acceso abierto *open Access* (OA), es una iniciativa mundial que ha adquirido fuerza a medida que ha crecido el número de propuestas e investigaciones ligadas esencialmente a fortalecer el acceso a los resultados de investigación, como respuesta principalmente, al control de los derechos de autor y los altos costos de acceso al conocimiento producido con recursos públicos. Este tipo de iniciativas, que integran mecanismos legales como las licencias *Creative Commons* e infraestructuras tecnológicas basadas en software libre, como el *Open Journal System* (OJS), han permitido que, durante los últimos cinco años, la Revista contribuya en el fortalecimiento de la ingeniería agronómica, ingeniería forestal, ingeniería agrícola y de alimentos, producción animal, biotecnología y estudios transversales, así lo demuestran las siguientes estadísticas:

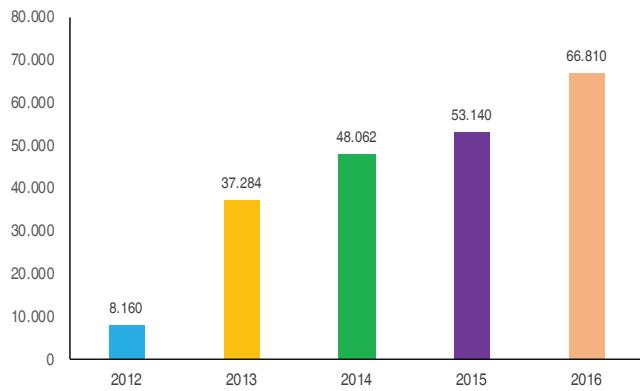


Figura 1. Visitas al sitio web de la Revista Facultad Nacional de Agronomía desde 2012 al 2016. *Adaptado de Google Analytics.*

El incremento exponencial de las visitas realizadas al OJS, sitio web de la Revista, refleja como la apropiación social al conocimiento se puede hacer realidad a través de iniciativas como el acceso abierto, así lo permite ver la Figura 1, en cinco años la visibilidad de la Revista a través de la web ha superado el alcance local, regional e internacional que muy posiblemente no lograría una publicación científica de circulación impresa, con barreras legales, económicas o tecnológicas de acceso.

No.	País	Visitas
1	Colombia	33,387 (49.97%)
2	México	9,681 (14.49%)
3	Perú	4,375 (6.55%)
4	Ecuador	3,489 (5.22%)
5	España	2,317 (3.47%)
6	Argentina	1,712 (2.56%)
7	Venezuela	1,584 (2.37%)
8	Chile	1,466 (2.19%)
9	Brasil	932 (1.40%)
10	Bolivia	900 (1.35%)

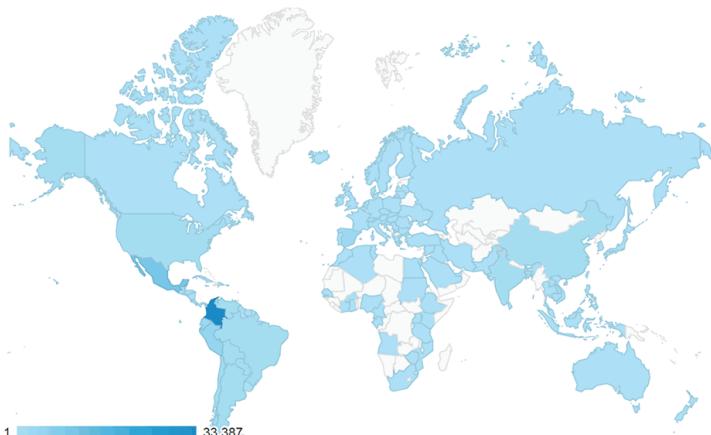


Figura 2. Visitas al sitio web de la Revista Facultad Nacional de Agronomía por país durante el 2016. *Adaptado de Google Analytics.*

Además de los primeros 20 países de la Figura 2, la Revista ha tenido visitas de otros 95 países, al lado de ello, es importante destacar que la Revista es leída por países de los cinco continentes del mundo. La participación más representativa de lectores la tiene los países de América Latina, no obstante, es significativa la participación de lectores de países asiáticos como China e India.

Los anteriores resultados permiten pensar que la apropiación social y acceso abierto al conocimiento son un componente estructural y vital para el desarrollo de cualquier país, este tipo de iniciativas aportan a equilibrar la balanza de la concentración del poder a través del conocimiento, además, abren la puerta a una pluralidad de puntos de vista, de paradigmas científicos y formas de edición.

Para finalizar, es posible decir que la apropiación social y el acceso abierto al conocimiento desde la web están en el corazón de las personas que trabajan en la construcción de un mundo más justo, libre y sensato.

Wilson Enrique Colmenares Moreno

Bibliotecólogo

Candidato a Magister en Estudios Editoriales

Instituto Caro y Cuervo